



Asociación de madres y padres de alumnas

Renovación de candidaturas

Se comunica a los socios de la Asociación de Madres y Padres de alumnas (AMPA) del Colegio Los Tilos que se convocan elecciones a la Junta directiva de la Asociación, conforme a las exigencias de la legislación vigente.

Pueden presentarse como candidatos todos los socios (uno por familia).

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo día 16 de enero a las 17,30 horas.

Para ello es necesario aportar un escrito en la recepción del Colegio con el nombre del candidato, D.N.I. y curso o cursos de cualquiera de sus hijas.

Las candidaturas se expondrán en el tablón de anuncios a partir del día 17 de enero hasta el día de las elecciones, que se celebrarán el día 31 de enero.

Las votaciones tendrán lugar el mismo día 31 en horario de 9 h. a 17,30h.

El derecho a voto sólo lo podrá ejercer el padre o la madre o, en su defecto, el tutor legal de cada familia y no podrá ser delegado.

Para ejercer el derecho al voto, será necesario estar en la relación de socios del AMPA y presentar documento acreditativo de la identidad.